

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE  
TEPECHITLÁN, ZACATECAS

NÚMERO DE OFICIO: 1013  
EXPEDIENTE: TRANSPARENCIA

Tepechitlán, Zac., 30 de junio del 2022

ASUNTO: EL DEL TEXTO.

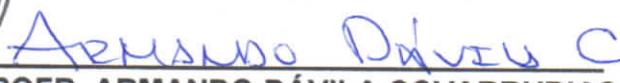
**A QUIEN CORRESPONDA:**

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, por medio de la presente informo que el Municipio de Tepechitlán representado por el H. Ayuntamiento 2021-2024, no efectuó ningún trámite referente a Recomendaciones derechos humanos, Recomendaciones de organismos garantes de derechos humanos, con el formato (LTAIPEZ39FXXXVA-LTG281217), Recomendaciones derechos humanos, Casos especiales de organismos garantes de derechos humanos, con el formato (LTAIPEZ39FXXXVB-LTG281217) y Recomendaciones de organismos internacionales de derechos humanos, con el formato (LTAIPEZ39FXXXVB-LTG281217), debido a que en este trimestre de abril a junio del 2022, no se generó ningún cambio.

En espera de haber dado cumplimiento a lo requerido, quedo de usted.



ATENTAMENTE

  
PROFR. ARMANDO DÁVILA COVARRUBIAS  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL